

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 00000014
EXTRACTO

DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CAMARONERA ZULLI S.A. Y DE DECLARACIONES ATINENTES A LA MISMA.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-** Las escrituras públicas de aumento de capital y reforma de estatutos y de declaraciones atinentes a la misma, de la compañía CAMARONERA ZULLI S.A. se otorgaron en la ciudad de Guayaquil, el 13 de septiembre y 11 de diciembre de 1989, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, abogado Francisco Coronel Flores; han sido aprobadas por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañias de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No.90-2-1-1-0000387 el 22 de febrero de 1990 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 580 L.I el 2 de marzo de 1990
- 2.- **OTORGANTES.-** Comparece al otorgamiento de las escrituras públicas antes mencionadas el economista Ricardo Peré Jalil, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente General de la referida compañía.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/4'500.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/5'000.000.00
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/ 1'125.000.00; quedando por pagarse la cantidad de S/ 3'375.000.00 en el plazo de un año.
5. **REFORMA DE ESTATUTOS:** Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

de
adem.

Guayaquil, 12 de marzo de 1990

Miguel Martínez Davalos

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL